

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA AURES Resolución N°. 0125 del 23 de abril de 2004 Núcleo Educativo 922 Resolución N°. 9932 noviembre 16 de 2006 “Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”	Código FGA- Aprobado 21/01/2013
	Gestión Académico – Pedagógica – Actividades Especiales de Recuperación- A.E.R	Versión 1
		Pág. 1

Área: HUMANIDADES Asignatura: LENGUA CASTELLANA Docente: LUZ ADRIANA LONDOÑO V Grado: 10-1 Año: 2026

N°	Indicador de Desempeño	Contenidos y Temas	Estrategias	Tiempo	Criterio de Evaluación	Valoración
1	❖ Asume una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: expositivo, descriptivos, argumentativos y narrativos.	Tipología textual: Expositivo, narrativo, descriptivo y argumentativo.	Realiza la consulta y el trabajo manuscrito aplicando las normas sobre la elaboración de trabajos escritos	Este trabajo debe ser realizado y escrito por el alumno.	El trabajo escrito será entregado en las fechas estipuladas por coordinación.	<u>El trabajo escrito es requisito para la recuperación al igual que la evaluación correspondiente.</u>
2	❖ Reconoce y aplica las categorías gramaticales y sus funciones a través de la comprensión y análisis de textos como estrategias argumentativas en la multiplicidad de géneros discursivos.	Categorías gramaticales: El sustantivo y sus clases. El adjetivo y sus clases. El verbo, Adverbio, Determinantes.			<u>El día 14 de Mayo. Solo está fecha, si lo va a presentar extemporáneamente debe ser con excusa válida.</u>	
3	❖ Reconoce y da cuenta de las temáticas, los exponentes y los perfiles estilísticos de las obras literarias de una época o movimiento literario.	Escuelas literarias.				

Los acudientes y estudiantes reciben (A.E.R) y se comprometen a prepararlo y presentarlo con puntualidad, calidad y eficiencia para mejorar el desempeño Académico.

Firma del Estudiante: _____ Grado: 10° Acudiente: _____ Fecha: _____